



Universidad
Nacional
de Córdoba



Secretaría de
Planificación
y Gestión
Institucional



Expediente: 0004968/2015

Córdoba, **05 MAY 2015**

VISTO

El Dictamen de Evaluación N° 138/2015 de fs. 100 donde los integrantes de la comisión aconsejan adjudicar la Licitación Privada N° 7/15 "ADQUISICION DE CONTENEDORES DE RESIDUOS URBANOS" y

Y CONSIDERANDO

Que el trámite se encuadra en lo establecido en Decreto N° 1023/01, Decreto N° 893/13, Ordenanza HCS N° 05/13 y Res. HCS N° 243/15.

Por ello,

**EL SECRETARIO DE PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN INSTITUCIONAL
RESUELVE:**

ARTICULO 1°: APROBAR la Licitación Privada N° 7/15 con el contratista CONBACS S.R.L. – CUIT: 30-71146689-0 a los fines mencionados y por un importe de pesos cuatrocientos diecinueve mil doscientos sesenta y cinco (\$ 419.265,00), lo que equivale a 167,71 módulos (M).-

ARTICULO 2°: IMPUTAR a Dep: 46, Fte: 11, Prog: 80, Sub-Prog: 23, Proy: 01, Act: 00, Obra: 07, Inciso: 3 (fs. 11).-

ARTICULO 3°: GÍRESE a la Subsecretaría de Planeamiento Físico a sus efectos.

RESOLUCIÓN SPGI N°:

060

Lic. SUSANA MAREK
Dirección Gral. de Contrataciones
S.P.G.I. - U.N.C.

Dr. SERGIO F. OBEIDE
Secretario de Planificación
y Gestión Institucional
Universidad Nacional de Córdoba